

## TARIFAS DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD-IVA INCLUIDO

<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>PRECIO</b>
<b>Único</b>	<b>44€/50€*</b>
<b>Doble (subida+ bajada)</b>	<b>80€/90€*</b>
<b>Bono 10 ( 10 subidas+ 10 bajadas) Sin caducidad</b>	<b>462€</b>
<b>Contrato mensual- Dos servicios al mes</b>	<b>100€-mes</b>
<b>Contrato mensual -Tres servicios al mes</b>	<b>150€-mes</b>
<b>Contrato mensual-1 servicio semana</b>	<b>199€-mes</b>
<b>Contrato mensual-2 servicio semana</b>	<b>280€-mes</b>
<b>Contrato mensual-3 servicio semana</b>	<b>360€-mes</b>
<b>Contrato mensual-Servicio diario L a V</b>	<b>595€- mes</b>
<b>Contrato mensual-Servicio diario L a D</b>	<b>780€- mes</b>

Todos los contratos mensuales requieren día y horario fijo

En los contratos mensuales, los servicios no realizados dentro de los 30 días siguientes a su fecha de inicio se extinguen.

En el bono 10, el servicio puede realizarse en cualquier momento desde su contratación y abono, ya que no tiene caducidad.

Los abonos de estas tarifas se realizarán por su totalidad con anterioridad o en el primer servicio de los contratados.

Cada servicio, en todos los casos, incluye operario.

Las demostraciones del producto y servicios fuera de las capitales de Madrid, Barcelona y Sevilla llevan un coste asociado al desplazamiento de 0,30€ km.

Para desplazamientos de más de 100 kms consultar tarifas personalizadas.

En su caso, los peajes corren por cuenta del cliente.

No se realizará la devolución del importe en caso de **DESISTIMIENTO O FALLECIMIENTO**: En caso de desistimiento del cliente (contrato y bono) no se reembolsará el dinero salvo en caso de fallecimiento del usuario final constatado, caso en el que se devolverá el 80% de lo no consumido.

**URGENCIAS**. Se consideran servicios de urgencia aquellos que se solicitan con menos de 3 horas de antelación y llevan un recargo de 12€.

**ESPERA**: La espera al cliente superior a media hora supone la pérdida del servicio. La espera por parte del cliente superior a media hora supone la gratuidad del mismo.

**FESTIVOS**: Los días, 24, 25, 26, 30, 31 diciembre y 1, 5, 6 y 7 enero contemplan 12€ de recargo en ( Bono o Contrato), así como domingos y festivos nacional o local .

**Adaptamos nuestras tarifas a las necesidades específicas de nuestros clientes. Consúltenos.**